

adictos, tomándoles la palabra, se decidirían por quien no fuera Don Vicente Guerrero; y tal fué el motivo de la mayoría de sufragios que por mi fatalidad obtuve en la elección.

Mejicanos, se trata de un suceso que ha acarreado mil males á la Republica, y no pocos á mi persona; me creeria un criminal si pretendiera engañar á la Nacion, que para mi es un objeto venerable y sagrado: yo protesto bajo mi palabra de honor, palabra que siempre he respetado, que jamas aspiré á ese funesto destino: en la Republica ruedan por lo menos, mil cartas escritas de mi mano; muchas fueron dictadas por la amistad, y en tiempo que era imposible, prevén los acontecimientos ulteriores; esas cartas existen, algunas en manos de hombres, que de amigos se convirtieron en enemigos inexorables; pues bien, yo desafio á todos, y á cada uno de los que las tengan á que presenten al publico una sola, que haga relacion directa ó indirecta á las pretenciones que se me han atribuido: aun hay mas, hago igual invitacion á qualquiera, quien de palabra le haya dicho, ó me haya oido, la mas ligera indicacion relativa: nada mas apreciable y honorable que obtener en una Republica el voto nacional para presidirla, pero cuando ese voto se adquiere por la maquinacion y la maldad, degrada y envilece; hasta hoy no he sido degradado, ni vil.

Yo permaneci extranjero al movimiento general que producía la próxima elección, y hasta mediados de Julio no creí que pudiera obtenerla: entonces supliqué al Presidente que me admitiese la dimision de la Secretaria, y diese un Pasaporte para salir del territorio

de la Republica; pues previniendo la Constitucion, que para optar á los sufragios es preciso residir en el pais, quise saliendo del, hacer que no se pensase en mí. El Presidente á los dos dias de mi propuesta, me expuso una reflexion que atacó mi amor propio, reducida á que me pondria en ridiculo si se sabia, como era natural, el objeto de mi viaje: la exactitud de esta observacion, me hizo desistir de mi proyecto. Refiero estas menudencias, por que ellas prueban que no ambicioné el puesto, por cuya posesion se han cometido crímenes de todas clases, y aun sufre la Nacion una guerra civil. Es regular que léa este Manifiesto el General Victoria, y bien puede, si faltó en algo, desmentirme.

En esos mismos dias un sujeto, de categoria entre los Yorquinos y mi amigo, se presentó una mañana en la Secretaria y me dijo: *Se quiere que usted permita ser reputado por Yorquino, nosotros no nos opondrémos á que usted mande la Republica, pero es preciso que triunfe el partido, y que todos sepan que el Presidente es de nuestra comunión.* Contesté á la propuesta negativamente; se me anunció una serie de fatalidades para mi persona y familia, respondi que estaba resuelto á todo, antes que faltar á mis principios: muy luego fui atacado por la imprenta de una manera calumniosa y atróz: los Escritores venales de que abunda la capital, apuraron el lenguaje de las tabernas para desacreditarme y envilecerme: un tal Nieto, Español, facineroso de profesion, y reptil que se alimenta de cieno y de ponzoña, firmaba en las imprentas las diatribas mas inmundas, que se circulaban por el correo á centenares: en la Camara de Diputados se me exi-

jieron las responsabilidades mas ridiculas, y no bastando estos manejos para frustrar los esfuerzos de los hombres imparciales, se dispuso asesinar me y se cometi6 la faena al Teniente Coronel Gonzales, victima de Don Lorenzo Zavala el 4 de Diciembre.

En medio de la agitacion universal, no desconfiaba de que el General Guerrero obtendria la mayoria de sufragios; en cuyo caso no pudiendo ya inspirar envidia ni emulacion, se me dejaria en paz: mis enemigos no han querido persuadirse de mi desprendimiento, y esta incredulidad es un argumento de su conciencia; se me ha considerado como un ambicioso, por que quizas ellos lo serian en mi caso, pero hasta hoy no se han dado las pruebas de ese cargo injurioso; yo ofresco otras en contrario, y quedo bien seguro de que no seran contestadas: el ambicioso para lograr su objeto se afana, no descansa, y cuando el logro de su ambicion depende de muchas voluntades, procura ganarlas escribiendo 6 hablando: repito pues, que si en toda la Republica hay uno solo á quien yo haya manifestado algun deseo de esa especie, le convido á que lo manifieste.

Lleg6 el 17 de Septiembre en cuya dia se recibieron en Mejico los votos de las Lejislaturas mas distantes, y se supo que yo habia sacado la mayoria: facil era preveer los estr6mos á que se transportaria un partido que creyendose omnipotente, habia sido burlado en sus esperanzas: ya para aquella fecha el General Santana por una intriga anticipada, se habia apoderado de la fortaleza de Perote, anunciando á la Nacion que Guerrero deberia ser el Presidente fuesen cuales fuesen los

sufragios de las Lejislaturas: varios motivos determinaron al General Santana á cometer tama6o desafuero, pero á mi no me es dado referirlos por que se me reputaria parcial; no faltará quien algun dia 6xamine nuestros sucesos y publique su historia circunstanciada; baste saber que ese General, poco contento con el rango á que lo habia lebantado la revolucion, espiaba el momento de elevarse á todo trance; que si desert6 de la conspiracion de Monta6o, fué por que en ella no hacia el principal papel, como lo pretendió tambien en la de Lobato en 824; que el Congreso de Veracruz, en la marcha incierta y vacilante que observ6 constantemente, lo habia nombrado Vice Gobernador del Estado; que en desempe6o de ese destino cometió faltas graves, por las que declar6 el mismo Congreso haber lugar á formacion de causa, y en consecuencia qued6 suspenso del Gobierno y entregado á la autoridad judicial.

En tal estado de cosas, era facil conocer que un pronunciamiento que alhagase la faccion dominante seria protegido por ella; la situacion de Santana no podia mejorarse, sino en la revolucion, cuyo 6xito seria menos incierto que el fallo de la ley. y he aqui lo que determin6 á este Gefe á declararse por Guerrero, á quien siempre habia despreciado.

Los Yorquinos no podian oponerse al General Santana por que contribuia á sus proyectos: ese General necesitaba un apoyo y los otros un agente, y sin embargo Santana no les inspiraba la mayor confianza; rezelaban y con razon, que la victoria le sujiriese pretensiones mas abanzadas: los hombres de juicio y de

calculo que pertenecian á ese partido temieron los excesos de la tirania y los horrores de la demagogia, y se separaron muchos de la sociedad á que se habian alistado con buenas intenciones ; pero los otros que deseaban triunfar á toda costa, en nada repararon ; no satisfechos con la preponderancia que habian adquirido, aspiraron á mandarlo todo, y á apoderarse de los destinos de la Nacion ; estos tales olvidando el por-venir se afanaron en proteger una revolucion que no podia producir un orden de cosas estable ; el caso era satisfacer las pasiones del momento, y esperar lo demás de la fortuna : asi fué como se organizó una asonada, que mil circunstancias accidentales debian favorecer y hacerla rematar en la catastrofe de Diciembre : Si los Directores de los Yorquinos hubieran tenido alguna prevision, habrian conocido que los desordenes que intentaban, cansarian la paciencia de los Pueblos, les enagenarian la opinion publica sin cuyo voto nada es subsistente, y facilitarían la reaccion del Partido contrario que estaba deprimido, pero no exterminado.

El Gobierno luego que supo la ocupacion de Perote comprendió toda la estension del mal, por que no se le ocultaban sus ramificaciones : al punto fué nombrado el General Rincon para marchar sobre los sublevados con las mejores tropas que habia en la Capital, y poniendo á su disposicion todos los recursos del Estado de Puebla, y cuantos socorros pudiera darle el de Veracruz, y al dia siguiente se me mandó instruir á las Camaras del acontecimiento : en la relacion que hice, expliqué circunstanciadamente el estado político del pais, las causas de la revolucion, los males incalcul-

lables que resultarian de ella, y los remedios que debian aplicarse ; concluyendo por ultimo con indicar la necesidad de conceder mas adelante facultades extraordinarias al Gobierno, puesto que tenia que luchar con un poder mayor que el que la Constitucion concede al Presidente.

Por desgracia en ambas Camaras, habia partidarios de la revolucion, y estos escuchaban los informes del Gobierno con la indiferencia que era de esperarse, y alguna vez se abusó de ellos para dirigir las operaciones de los sublevados ; los Diputados y Senadores imparciales, que no calcularon la perfidia y la maldad, juzgaron no sin fundamento, que las fuerzas que el Gobierno tenia á su disposicion, eran muy suficientes para hacer entrar en su deber á los revoltosos, y esperaron tranquilos el éxito.

El General Rincon reunió en Puebla una fuerza de 1800 hombres, y marchó sobre Perote ; luego que llegó á aquel punto dividió la Tropa en dos porciones ; una quedo situada en la Hacienda de Aguatepeque á las ordenes del Coronel Unda, y la otra bajo la conducta del mismo General en el Molino ; ambos puntos distan una legua de la fortaleza, y podian socorrerse recíprocamente en 50 minutos : á los pocos dias, el General Santana sorprendió el Campo de Unda á las cinco de la mañana ; Rincon oyó algunos tiros de fusil, que lo determinaron á hacer montar al 5.º Regimiento compuesto de 400 Dragones escelentes, pero se contentó con acercarse á las murallas de la fortaleza, de donde le enviaron algunos tiros de cañon cuyo estallido hizo retirar la tropa de Santana en completa dispersion

acia el fuerte; si el General Rincon hubiera dirijidose al Campo de Unda, como debia, era evidente la derrota de Santana; pero en vcz de ejecutar un movimiento tan obvio, se retiró al Molino para avisar al Gobierno la sorpresa y dispersion de aquella parte de su tropa, cuya noticia la supo Rincon al medio dia.

Poco despues de este inexplicable suceso, salio una partida del General Santana de la fortaleza, y cerca de Tepeyahualco que dista siete leguas de aquella, se tomó algunas mulas cargadas de arina; pero el General Rincon, no se enteró de este movimiento hasta despues de ejecutado.

El Gobierno cuidó incesantemente de reparar el descalabro del Coronel Unda, y al efecto previno al General Calderon que con 700 hombres se dirijiese de Puebla á Perote, quedando á las ordenes de Rincon; pero antes que Calderon llegara á su destino, el General Santana, se situó en el silencio de una noche al lado del Campo de Rincon, estableció su Artilleria á tiro de cañon (Artilleria gruesa de muralla) levantó sus trincheras, y todo esto sin que Rincon lo percibiese!

Al siguiente dia ambos Generales formaron su linea de batalla á corta distancia de sus campamentos respectivos, y sin mandar otro movimiento ocuparon la mañana en hacerse fuego con la Artilleria, apuntando ellos mismos los cañones; en esta inutil diversion se pasaba el tiempo, hasta que la Caballeria de Rincon, sin orden de este General, cargó la linea de Santana y la puso en derrota, pero Rincon mandó tocar la retirada á fin de que la tropa que estaba en disposicion de apoderarse de la Artilleria de Santana comiese el ran-

cho, para emprender al dia siguiente el ataque. Santana en esa noche se retiró á la fortaleza, como debia presumirse, llevandose la artilleria y municiones; y cuando Rincon á la mañana siguiente se disponia á recomenzar la accion, supo que el enemigo habia desaparecido: la uoche fué muy clara, el ruido de la retirada debió ser estrepitoso, ¡pero el Señor Rincon no lo sintio!

En vista de esto el Gobierno previno al General Calderon que sin demora se reuniera á Rincon; pero el mismo dia que Calderon salió de Nopalucan á cumplir lo dispuesto por el Presidente, á las dos horas de marcha supo por dos desertores de la tropa de Santana que la noche antes este General habia salido de Perote con 300 hombres, por lo que Calderon contramarchó á Nopalucan para cubrir á Puebla, y dió parte al Gobierno: este aprobó su movimiento retrógrado, y preguntó á Rincon, que rumbo habia tomado Santana, cuales creia que fueran sus designios y que sobre todo se esperaba por momentos la noticia de quedar batido; pues la fuerza del Gobierno era muy superior á la de los revoltosos, que ni un momento podian disputar en el Campo la Victoria; pero cuando llegó á Rincon el extraordinario de Mejico, es decir á las 50 horas lo menos de la salida de Santana, ¡el General Rincon no la sabia!

Su respuesta al Gobierno se redujo á que ya tomaba activas providencias para perseguir á los sublevados, como en efecto lo hizo aquella misma tarde; estos se habian dirijido á San Andres Chalchicomula, en donde el General Santana estuvo tan despacio, que destacó su caballeria compuesta de ciento ó ciento veinte hom-

bres hasta la villa de Cordoba ; pero el General Rincon no anduvo mas de priesa, puesto que cuando llegó á San Andrés, Santana habia marchado para Tehuacan. Rincon salió en su seguimiento pero perdió un dia de camino por componer la cureña de un cañon que se rompió de cinco que llevaba, y cuando llegó á Tehuacan, Santana habia salido para Oajaca.

Desde muy al principio previendo el Gobierno la retirada de los sublevados al Estado de Oajaca, habia guarnecido aquella ciudad competentemente, y hecho ocupar las inexpugnables posiciones de la Sierra : así es que, cuando no quedó duda de que Santana se habia empeñado en el Camino del Rio de las bueltas, creyó el Gobierno infalibles su derrota y prision; hago memoria que el 29 de Octubre dije terminantemente en el Senado, *el dia de hoy está destruido el peloton de hombres que acaudilla el General Santana, ó una felonía ha puesto en sus manos el Estado de Oajaca* : fué lo 2º. por que el Coronel Pantója que mandaba el punto de Don Domingullo, en vez de defenderlo lo entregó, salvando así á Santana del evidente peligro en que lo ponía la division del General Rincon que estaba dos jornadas á su retaguardia.

Sabido por el Gobierno este incidente, hizo marchar por las Mistecas al ex Conde de San Pedro del Alamo que se hallaba en Tepeaca con 600 hombres, y á Rincon se le previno fuertemente que á jornadas dobles se pusiese sobre Oajaca : Este General destacó 150 dragones á las ordenes de Miranda que fué batido por Santana en las inmediaciones de Etna, y Rincon impulsado por el Gobierno llegó el 4 de Noviembre á San

Juan del Estado, cuyo punto descuidó Santana de guarnecer. El 5 que este Gefe conoció su error, se dirijia, á ocuparlo cuando encontró las tropas del Gobierno superiores por todos respectos : en ese dia por quinta ó sesta vez pudo muy bien el Señor Rincon haber concluido la revolucion, pero en lugar de eso, le permitió á Santana retirarse á Etna despues de una larga entrevista, bajo el ofrecimiento de no ocupar ninguno la ciudad que dista cuatro leguas. Santana se burló de la credulidad de Rincon, entró en Oajaca y la llenó de luto : mas de 600 victimas fueron el resultado de la entrada de los sublevados á esa Capital, y de los procedimientos del General Rincon.

A mí mismo me parece hoy increíble lo que acabo de referir ; pero todo ello consta en el expediente que debe hallarse en la Secretaria de Guerra ; los cargos legales que resultan al General Rincon de los documentos de oficio, son incontestables, y la responsabilidad ácia la Nacion por su conducta es inmensa, es terrible : en los cuatro años que servi la Secretaria de Guerra, jamas se manejó un negocio con mas tino, prevision y juicio que la revolucion de Septiembre : nada me quedó que hacer, todos los accidentes se preocuparon, todas las contingencias se previeron ; pero que puede hacer un gobierno que en vez de obediencia, zelo, y honor, halla resistencias, floxedad y perfidia ? la prudencia no nos asegura de un buen suceso, aunque nos consuele y nos escuse del mal exito.

Si el General Rincon hubiera correspondido á la confianza del Gobierno, se habrian evitado las matanzas de Oajaca, la asonada de Diciembre y sus horrores, la

invasion de los Españoles, y las desgracias que fueron consiguientes ; el orden se habria afianzado, la seguridad publica renacido ; y los partidos, quedando destruidos para siempre, no atizarian hoy la Guerra Civil, ni los odios arraygados que han convertido la Republica en teatro de esterminio y de desolacion : ¿ como enjuagará ese General las lagrimas de las familias ? ¿ Como indemnizará á la Nacion de las perdidas irreparables que ha sufrido ? ¿ y como en fin, aplacará las manes de centenares de victimas que yacen en la tumba por su causa ?

¿ Por que pues no se relebó del mando á un General que muy luego dió pruebas de ineptitud ó cosa peor ? he aqui una pregunta que no sabré satisfacer cumplidamente ; diré sin embargo que su remocion no dependia de mi sola voluntad ; que el concepto que se tenia de Rincon hizo que se disculpasen los primeros descalabros, creyendo que los enmendaria con los grandes recursos que tenia á su disposicion ; que cuando Santana abandonó á Perote, el Gobierno debió creer que por lo menos iba en su persecucion ; que cuando se supo su indolencia, descuido ó como se le quiera llamar, no habia tiempo para enviar otro Gefe por que los momentos eran preciosos ; y por ultimo que estaba decretado que tambien el Gobierno incidiese en errores.

Los partidarios de la revolucion que existian en Mejico y en las Capitales de los Estados, trabajaban en todos sentidos para propagarla y favorecerla : el Gobierno circumscripito al poder limitado que le concedian las leyes, luchaba contra hombres osados que todo lo emprendian impunemente : tengo presente haber man-

dado prender tres individuos en Toluca cuya conivencia en la revolucion estaba probada, y sin embargo de haberlos puesto á disposicion del Juez, en el termino que señala la ley, fuí acusado en la Camara de Diputados, y los reos absueltos : en fin, á principios de Noviembre el Gobierno se halló en la triste alternativa de obrar sin trabas, ó sucumbir : entonces ocurri al Congreso y le expuse la necesidad de ampliar las facultades al Presidente : la Camara de Diputados se negó á tomar en consideracion la iniciativa por que muchos de sus miembros eran los principales fautores de la revolucion ; los Senadores tampoco se prestaron por que desconfiaban del General Victoria, y en esta contradiccion de opiniones y de sentimientos la crisis se apresuraba y sin remedio.

Don Lorenzo Zavala, Gobernador del Estado de Mejico habia subido á ese puesto por los esfuerzos de los Yorquinos ; su administracion fué una verdadera plaga para aquel Estado, sin embargo de cuantos encomios se tributó el mismo en el Correo de la federacion, cuyo periodico dirijia : sus enormes dilapidaciones, y conducta escandalósa, estaban á cubierto de responsabilidad, por que habia sabido ganar la mayoria de la Legislatura ; pero en un cambio de cosas preveia un funesto porvenir, y para evitarlo le convenia un trastorno : tambien intrigó para ser Vice Presidente, pero no pudo lograr otro sufragio que el de la Legislatura del Estado que mandaba ; mas esto lo hizo con tal impudencia que el Presidente de aquel Congreso pidio al de la Republica una fuerza que garantizara la libertad de la eleccion de 1.º de Septiembre, y

la seguridad de los Diputados de la oposición ; el Gobierno no pudo negarse á semejante demanda, y envió 200 hombres á disposicion de la autoridad que pedia el auxilio, pero sin que la tropa saliese del limite del distrito federal : tal fué el suceso de que el Señor Zavala hace tanto merito en el folleto que publicó en Nueva York, con el titulo de Juicio Imparcial.

Este individuo pues, partidario por conveniencia del desorden, convertia contra el Gobierno todos los medios de que abunda el poderoso estado de Mejico ; con tiempo habia cuidado de colocar á sus amigos en todos los destinos ; de organizar una Milicia Nacional, obediante y sumisa á sus designios ; y de comprar cantidad de fusiles para armar á sus adictos : el Estado de Mejico era el mayor enemigo que el Gobierno tenia, pero que su Gobernador disponia de todo á su arbitrio.

El Presidente no ignoraba los manejos de Zavala pero no tenia pruebas bastantes para acusarlo ; las tuyas una vez bien positivas, y el Ministro de Relaciones, le exigió la responsabilidad en el Senado : Zavala advirtió muy luego la tempestad que le amenazaba, y creyéndose equivocadamente conjurarla por mi mediacion, solicitó una entrevista conmigo de la que no resultó lo que yo esperaba : Don Ignacio Martinez comisario entonces de Mejico, asistió á gran parte de nuestra conversacion : en ella dije á Zavala terminantemente, que en mi opinion ni el General Guerrero ni yo debiamos ocupar la Presidencia y añadí ; usted cree que Guerrero sea capaz de renunciar á ese puesto que causa hoy tantos males ? no me respondió *está fanatizado* : no se si el Comisario oyó esto, pero yo lo tengo bien presente

Nuestra conversacion remató en invitarme á verme con Guerrero ; y en efecto el dia siguiente á las nueve de la noche me diriji á su casa, en donde se hallaba tambien el Señor Zabala.

Al punto comprendi que este representaba allí el papel de testigo de asistencia ó de Mentor si se quiere, á mi me importó poco el Pedagogo, por que mi proposicion era muy sencilla ; expuse á Guerrero laconicamente la triste situacion de la Republica, y la grande influencia que el podia tener para preservarla de los males que la amenazaban ; toque algo de la fama póstuma para estimularlo, y aun le hice vizlumbrar la envidiable recompensa que la posteridad decreta á la virtud ; pero en efecto aquel General *estaba fanatizado*, ó fascinado, y tal me lo persuadió el silencio profundo que reinaba en el momento que yo cesaba de hablar : esta conducta me hizo temer que el objeto era aprovechar las indiscreciones que produce siempre una conversacion larga y amistosa ; en cuyo concepto terminé con la siguiente frase. *Salve usted Señor General la inviolabilidad de la constitucion, el respéto debido á las leyes, el decóro del Congreso, y el honor del Gobierno, y cuanto usted desée se hara al instante ; el Presidente esta dispuesto á todo (supuestas las antecedentes condiciones) por librar á la Nacion de los desastres que la amagan* : tampoco se contestó á este ofrecimiento ; el Señor Alpuche entró entonces, la conversacion fué ya indiferente, y yo me despedi convencido de la inutilidad de mi visita.

El Señor Zavala ha desfigurado los hechos pintandolos á su placer ; por que una mala causa no puede defenderse sin mentir : dos folletos ha escrito, y un

artículo comunicado para vindicarse ; el primero, impreso en Mejico despues de los sucesos de Diciembre de 28, tiene por objeto disculpar los atentados de aquella epoca, y canonizar la revolucion ; ese papel es resiente del orgullo que inspira el triunfo ; en el se atropella la verdad descaradamente, y se establecen máximas subversivas : bien seguro estaba su autor, de que nadie habia de dementir entonces, al que en 4 de Diciembre dió pruebas de una voluntad expeditiva, y estaba armado del poder.

El segundo publicado en Nueva York el año pasado con el titulo de Juicio Imparcial sobre los acontecimientos de Mejico en 28 y 29 ; es de otro caracter bajo el anónimo pretende Zavala, aplaudirse segun su costumbre, y disimular los desvarios de la administracion del General Guerrero, en que tuvo gran parte, que fueron tales, que provocaron la reaccion de Jalapa pero se atribuye el desconcierto de la Republica á vicios de los Mejicanos y á defecto de las instituciones ; que hombre es aquel, que por vindicar su criminal manejo de una merecida censura, degrada la Nacion que pertenece y blasfema de las leyes fundamentales que el mismo discutió y aprobó ? lease el Manifiesto dado por el Congreso constituyente en 4 de Octubre de 1824, firmado por el Señor Zavala como Presidente de la Asamblea, y en él se verá aplaudida la constitucion que el papel de Nueva York contradice abiertamente. El artículo comunicado en el Correo de los Estados Unidos, solo tuvo por objeto criticar quanto se ha hecho en Mejico, y termina con la siguiente frase : *El tiempo descubrirá lo que son Santana y Zavala; este último*

es el solo hombre que sin haber sido militar ha sabido hacer distinguir su nombre entre los principales personajes de Mejico. ;;; Distinguir su nombre!!! el escandaloso suceso de la Acordada es lo que hará aparecer en la historia el nombre de Zavala : ese personaje que se complace de una celebridad bien funesta, no supo dirigir la Administracion de Guerrero, y para salvar su ineptitud culpa las instituciones, y se encomia sin pudor entre extranjeros que no lo conocen.

Para gobernar una Nacion no bastan las teorías estériles ; se necesita ademas una suma de cualidades que no posee el autor del Juicio Imparcial. Discipulo de Epicuro gusta de gozar y aborrece el trabajo y las privaciones ; los funcionarios de un Pueblo recién constituido, tienen que marchar por una senda sembrada de abrojos, y en su conducta publica y privada deben presentar un modelo de honor y de virtud. El Señor Zavala no alucinará á los Mejicanos ; está aun manchada de sangre la memoria de ese individuo, y tales manchas no se borran con frases pompósas é inexactas. Mejico verá en Zavala un hombre de talento, pero desnudo de moral, de costumbres, y de sentimientos.

Muchos Mejicanos están bien convencidos, de cuanto he referido relativo á los Señores Santana y Zavala y lo que este llama *rezelo de que yo los persiguiese* ; no era otra cosa que el íntimo testimonio de sus faltas, presentadas ante los Tribunales. Yo no tuve la mas leve influencia en la responsabilidad del General Santana, depuesto por la Lejislatura de Veracruz ; tampoco intervine en el Senado, para que condenára al Gobernador de Mejico : viven hoy los individuos que

calificaron ambas acusaciones, y estoy cierto que no me desmentirán: es pues fuera de duda que el pronunciamiento del General Santana, y la fuga del Señor Zavala no fueron por ponerse á cubierto de una persecucion imaginaria, como este asegura en el Juicio Imparcial, sino por eludir el fallo de los Jueces. El Señor Zavala asienta que el feliz éxito de una Robolucion lo justifica todo, y en esa maxima hija de su politica, está cifrado el motivo de su conducta: pienso que aun existen los expedientes de acusacion, y desafio á ambos á que los contesten ante la ley.

A mediados de Septiembre se inició una en el Senado que fué aprobada por la otra Camara, en que se proscribia al General Santana, y se conminaba con penas graves á los Gefes y oficiales que no lo abandonaran en el plazo que el Gobierno fijára. En este Decreto, de que tanto se ha hablado, no tuve mas parte que haber asistido con los otros Ministros á las discusiones de la comision que lo redactó, y si bien se examina, solo existia el rigor de la ley, en lo relativo al General; pues respecto á los Oficiales la ordenanza vigente era mas séveta. Confieso que el artículo de proscricion, no fué de mi opinion; pero tampoco me opuse á el como debi; en mi vida he incidido en varias debilidades, y esta fué una de ellas.

A proposito de la proscricion recuerdo que el General Mora, Vice Gobernador y Comandante del Estado de Veracruz, avisó al Gobierno que un miserable se ofrecia á asesinar al General Santana, si se le hacia Capitan de Ejercito: El Gobierno respondió como debia á este ofrecimiento atróz. Yo me complaz

co al recordar que solo hubo un Mejicano vil, que quisiera manchar sus manos en la sangre del General Santana, y tal vez ese desdichado por ignorancia se figuraria, que la ley que lo escusaba de responsabilidad legal, lo salvaria igualmente del horror que debe inspirar siempre una accion abominable.

A principios de Noviembre y á consecuencia de exposiciones hechas por el Senado, el Presidente se resolvió á retirar del mando de las tropas de Oajaca al General Rincon, quedando estas á las ordenes del Señor Calderon: ya para entontes el General Santana estaba reducido al Convento de Santo-Domingo, y sitiado por la division del Gobierno, cuyo numero ascenderia á cerca de dos mil hombres, digo *ascenderia* por que jamas se consiguió que Rincon diese un Estado de la fuerza que mandaba: era pues inevitable la destruccion de los sublevados, y esto produjo la catástrofe de Diciembre.

Recobrada la fortaleza de Perote, tomado el Puente Nacional, libre el camino de la Capital á Veracruz, desechos los pelotones que se habian formado en los llanos de Apam, preso Reyes Veramendi, y cuantos habian salido de Mejico á insurreccionar los Pueblos inmediatos, refrenada por el General Anaya la osada insubordinacion del 4.º Rejimiento; las esperanzas de los anarquistas quedaban reducidas á las paredes de Santo-Domingo de Oajaca: los maquinadores se habian comprometido demasiado para no temer el triunfo del Gobierno, y era preciso que hicieran el ultimo esfuerzo para salvar á Santana, cuya prision los comprometeria mas seriamente.

Para entonces el Señor Zavala zelosísimo sostenedor de las prerogativas del Gobierno que obtuvo, y que decia estar ofendida la soberania del estado en su persona, (impreso de aquella epoca,) andaba huyendo del Tribunal á que lo sometia la constitucion, acompañado de una gavilla de salteadores acaudillada por Loreto Cataño, facineroso bien conocido.....yo podria referir los pormenores de las correrias del Señor Zavala, pero el decóro detiene mi pluma; baste saber que ese individuo nada omitió para propagar la revolucion que hiciera olvidar los crímenes de que era acusado; pero reflexionando que el teatro que habia escogido lo exponia á caer en manos de las tropas que lo perseguian, se retiró á la Capital á ocultarse en las Casas de sus amigos; pero alli trabajaba incesantemente para provocar el trastorno que debia colocarlo en una posicion bien diferente.

Mil veces he reflexionado en los acontecimientos del año de 828 analizandolos con la calma que produce el tiempo y la distancia; y confieso de buena fé que no me ha ocurrido la manera de haberlos evitado. El arbitrio que me pareció entonces asequible, fué la autorizacion al Gobierno que pedi al Congreso inutilmente; el mismo se me ofrece hoy como unico en el caso. Si alguna vez es licito ampliar las facultades al Magistrado ejecutor de las leyes, esa vez es sin duda en los estrémos de la anarquía. Cuando un extranjero ataca el Pais, la opinion se concentra y la Nacion por si misma se defiende; pero cuando la discordia interior ha llegado á amenazar las garantias sociales combatiendo la autoridad lejítima, solo la fuerza puede reprimirla. Mi

voto por las facultades extraordinarias se refiere á los meses de Octubre y Noviembre, pues en mi juicio el General Victoria antes de ese tiempo, tuvo influencia suficiente á neutralizar los intentos de los conspiradores.

Mi situacion personal en esa epoca fué verdaderamente horrible: objeto de esperanza para unos, de injusta odiosidad para otros; aplaudido por los primeros, vilipendiado por los segundos, y criticado por todos; embarazado para obrar por que se procuraba persuadir que mis providencias se enderezaban á ocupar la Presidencia á costa de la desolacion; abandonado de mis mejores amigos, calumniado hasta en mi vida privada, amenazada por el puñal asesino, y lo que es sobre todo herido vivamente en mi reputacion; mi existencia era un suplicio perpetuo; solo yo sé el tamaño de los sacrificios á que me obligó el honor, y la consecuencia; sacrificios tanto mas costosos, cuanto eran sin objeto: el que aspira, el que ambiciona en nada repara, no se afecta de imputaciones, ó las desprecia por que el sufrimiento es un medio para llegar al fin; pero yo sin ambicionar, me veia hecho el blanco de la maledicencia, palpaba la inutilidad de mis esfuerzos para atajar un mal irremediable, y preveia que la recompensa de mis afanes, iba á ser la persecucion, y el deshonor.

Mas de una vez hablé al General Victoria *acerca de mi invariable resolucion de renunciar en tiempo oportuno el derecho que me daba á la primera Magistratura la mayoria de sufragios*; empeñandolo fuertemente para que decidiera al General Guerrero á hacer otro tanto; el Presidente convencido de las razones de